

## COMUNICADO DE PRENSA

El pasado de 21 marzo el Contralor General de la República presentó los resultados del estudio realizado sobre la ejecución de los recursos de regalías del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Sobre ello, la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - ACAC se permite hacer los siguientes comentarios:

1. Compartimos con la Contraloría la preocupación por las dificultades en la aprobación y ejecución de los proyectos.

2. Compartimos también con la Contraloría la conclusión de que la principal causa de las dificultades encontradas está en el **diseño** del sistema de financiación de proyectos de ciencia, tecnología e innovación con recursos de regalías.

3. Por ello, exhortamos al Gobierno Nacional a presentar un Proyecto de Ley que reforme el sistema actual teniendo en cuenta las siguientes 5 fallas en el diseño del instrumento:

- a. Asimilar los proyectos de investigación a los proyectos de inversión.
- b. Usar NBI para destinar recursos de regalías desconociendo la capacidad científica de la región.
- c. Establecer barreras para estructurar proyectos nacionales de ciencia, tecnología e innovación.
- d. Desconocer la experiencia de 50 años de Colciencias en la selección, evaluación y seguimiento de proyectos de ciencia, tecnología e innovación.
- e. Haber permitido que quien presenta el proyecto, no necesariamente sea quien lo ejecuta.

4. Exhortamos a los medios de comunicación evitar escándalos mediáticos que pongan en entredicho la idoneidad de la comunidad científica nacional que por años ha esperado tener recursos idóneos para proyectar a Colombia en la era del conocimiento.

Dado en Montería, a los 24 días del mes de marzo de 2017.

**María Piedad Villaveces**  
**Directora ACAC**

**Eduardo Posada Flórez**  
**Presidente Junta Directiva**